



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 133.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 24 de Julio del 2012.
HORA : 9.30 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA :

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Acta Sesión Ordinaria N° 132 de fecha 17.07.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 5, año 2012, área Educación.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 6, año 2012, área Educación.
- 5.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N°20, año 2012, área Municipal.
- 6.- Varios.
- 7.- Aprobar Modificación Meta Colectiva por el Departamento de la Secretaria Municipal Control Interno, año 2012, de "Ordenamiento Interno e implementación de zona de Archivo" a "Recopilación de todos los expedientes de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, validación de estos y entrega formal al Servicio del Registro Civil de Loncoche".
- 8.- Adoptar acuerdo sobre Movilización para el traslado de los Concejales a todas las actividades fuera de la ciudad de Loncoche, a lo cual sean invitados en forma Oficial.
- 9.- Entrega del 2° Informe Trimestral Estado de avance Ejercicio Programático Presupuestario, año 2012.
- 10.- Cuenta Alcalde.



Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche, 20 de Julio del 2012.



SESION ORDINARIA N° 132

En Loncoche, a diecisiete días del mes de Julio del año dos mil doce, siendo las 09 horas y cuarenta y dos, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 132, con la asistencia de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentra presente, el Administrador Municipal, don Luis Alberto Soto García; el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso; el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), don Delfín Muñoz Colpíhueque; el Director de Obras Municipales, don Iván González Hernández y la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta:**
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 131 de fecha 10.07.2012.
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Audiencia a don Juan Adolfo Paredes Escobar.**
- 4.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 18, año 2012, área Municipal.**
- 5.- **Varios.**
- 6.- **Aprobar Subvención Especial a la Comunidad Indígena José María Colpíhueque.**
- 7.- **Aprobación de Convenio Ad Referéndum del Programa Pavimentación Participativa 21°, Proceso de Lista de Espera, correspondiente al año 2011.**
- 8.- **Cuenta Alcalde.**

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Acta:

- 1.1. Leída y Aprobada el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 131, celebrada el día 10.07.2012.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 143 de fecha 19.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, que estudie si corresponde la solicitud emanada por la Directiva de la Junta de Vecinos de Molco.
- 2.1.2. Ord. N° 144 de fecha 19.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Jefe de Administración y Finanzas, entregue copia del expediente sobre el pago de la factura a AGROL e incluya el Informe Jurídico.
- 2.1.3. Ord. N° 145 de fecha 19.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), elaborar un informe del Festival Ranchero.
- 2.1.4. Ord. N° 146 de fecha 19.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, fiscalizar la Hostería Chapelco y, si no está funcionando revise su Patente de Alcoholes y, sea dada de baja.

2.2. Correspondencia Recibida :

- 2.2.1. Ord. N° 72 de fecha 10.06.2012, del Director de Obras Municipales, que cumple con informar lo ordenado de acuerdo a la Ley N° 458 de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones, en su artículo 116, inciso Octavo, del mes de mayo del 2012.
- 2.2.2. Ord. N° 81 de fecha 09.07.2012, del Director de Obras Municipales, que cumple con informar lo ordenado de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en su artículo 116, inciso Octavo, del mes de JUNIO del 2012.
- 2.2.3. Solicitud s/ n de fecha 18.06.2012, de Personal de la Frutícola Olmué, que solicitan mejoramiento de iluminación desde el Puente de Arco hasta la población Los Aromos.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 13.07.2012, de la Directiva de la Junta de Vecinos de Molco, que solicitan mejoramiento de accesos a sus predios con retroexcavadora Municipal.
- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 13.07.2012, de la Directiva de la Junta de Vecinos de Molco, que solicitan autorización para realizar la Primera Muestra Campesina de ese lugar y requieren que Funcionarios les orienten al respecto.
- 2.2.6. Ord. N° 115 de fecha 17.07.2012, de la Secretaria Municipal – Control interno, que solicita modificar Meta Colectiva del Departamento de la Secretaria Municipal año 2012.
- 2.2.7. Ord. N° 137 de fecha 12.07.2012, de la Jefa del Departamento de Salud Municipal, que envía Informe con las Horas Extraordinarias de sus Funcionarios Municipales.
- 2.2.8. Ord. N° 116 de fecha 17.07.2012, de la Secretaria Municipal, que envía informe atinente a Sumarios Administrativos e Investigaciones Sumarios de acuerdo a lo solicitado por Concejales.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto :

- 2.3.1. De los Ord. 72 y 81 del Director de Obras Municipales, se encuentran en la Página WEB de la Municipalidad y en el Hall del Edificio Consistorial.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos de Molco, se deriva a la Dirección de Obras Municipales, para su estudio.
- 2.3.3. Del Ord. N° 116, de la Secretaria Municipal, solicita copia el Concejal don Nelson Fuentes Acuña.

3. Audiencia a don Juan Adolfo Paredes Escobar.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, solicita la presencia del Director de Obras Municipales.

Se incorpora a la mesa de sesiones don Juan Adolfo Paredes Escobar, quien informa el deterioro de la Empresa Forestal Santa Isidora, que pasa por el camino vecinal con vehículos pesados y deterioran el camino y ellos tienen sus propios caminos interiores de sus predios y hoy, requieren se les envíe unas dos camionadas de material de ripio, para reparar los baches y puedan transitar con sus vehículos y que en la próxima temporada, se les pueda recargar su camino.

El Sr. Presidente, ordena al Director de Obras Municipales, transportar dos camionadas de material pétreo hoy día mismo y se programe a futuro su recargue, en conjunto con los vecinos del sector.

4. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 18, año 2012, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 18, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, y tras fundamentar los diferentes gastos de la modificación solicitada en la cual, reitera que estos gastos de representación, son del municipio.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, manifiesta tener claro el tema, pero que cuando envíe un emisario al Concejo, debe éste estar informado de los antecedentes que se requieren para la aprobación de la modificación.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, manifiesta que desde su punto de vista, es que, si se hizo un presupuesto y éste se terminó y, se solicita nuevamente un aumento de presupuesto, debe venir un documento en el que estén reflejados todos los gastos y eso es transparencia. Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Subasig	Denominación	Monto M\$
15					Saldo inicial de Caja	13.000
TOTAL INGRESOS AUMENTO						13.000

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Subasig	Denominación	Monto M\$
22	12	002	001		Gastos Menores - Gestión Interna	2.000
TOTAL EGRESOS DISMINUCION						2.000

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Subasig	Denominación	Monto M\$
22	04	010	001		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles - Gestión Interna	7.000
22	07	001	001		Servicios de Publicidad - Gestión Interna	1.000
22	08	007	001		Pasajes, Fletes y Bodegaje - Gestión Interna	2.000
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3.000
29	04				Mobiliario y Otros	2.000
TOTAL EGRESOS AUMENTO						15.000

5. Varios.

5.1. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

- 5.1.1. Solicita se le entregue copia del expediente pagado a AGROL, su factura, la fundamentación, el Decreto de Pago y se incluya el Informe Jurídico.
- 5.1.2. Entrega documento cerrado dirigido al Sr. Alcalde.

5.2. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

- 5.2.1. Informa modificación de la Ley sobre el control del abigeato en el país, y que ya no se establecen más las Guías de Libre Tránsito para el transporte de ganado y eso significa que todos los agricultores que tiene ganado deben tenerlos inscritos en el SAG, por lo que solicita una Sala para atender a 800 personas que deben inscribirse en Loncoche y la posibilidad de dos personas para apoyar, porque deben estar inscritos al 31.07.2012, a lo cual, el Sr. Presidente, le solicita que el SAG, envíe una nota al Municipio, en que soliciten una Sala.
- 5.2.2. Solicita Sesión Secreta del Concejo Municipal, por un tema Educacional.
- 5.2.3. Solicita saber cuando se trasladará el galpón donado por la Empresa Mininco S.A., a lo cual, le responde el Sr. Presidente, que será en el mes de Octubre.

5.3. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

- 5.3.1. Solicita saber su opinión respecto a la Renuncia Voluntaria del Departamento de Educación Municipal, de don Gabriel Muñoz, a lo cual, el Sr. Presidente, le da la respuesta a la consulta efectuada.
- 5.3.2. Respecto a la realización del Festival Ranchero, manifiesta que le felicitó públicamente por el éxito que tuvo, pero requiere saber si los Funcionarios Municipales que trabajaron en éste, fueron Ad - Honorem o se les pagó horas extraordinarias y da lectura a un documento por el que requiere un informe al respecto.
- 5.3.3. Consulta sobre el Sumario Administrativo de la ex DIDECO, a lo cual, el Sr. Presidente, le informa el estado de avance en que se encuentra.

5.4. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

- 5.4.1. Respecto a los Baños Públicos, consulta si están terminados, respondiéndole que falta la reunión de trabajo del Concejo Municipal para definir si se concesiona o se administra por el Municipio, a lo cual, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, manifiesta que la opinión del Asesor Jurídico es que lo administre el Municipio, contratándose una persona para ello y sea gratuito para quienes requieren el servicio.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, en su reflexión, opina personalmente que debe concesionarse y entregárselo a una Organización Comunitaria.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, manifiesta en su propuesta, es que la Secplan, elabore las Bases sobre la Licitación Pública de los Baños Públicos y, que el Asesor Jurídico, dé su opinión Jurídica respecto a las Bases elaboradas y se estipule una cláusula que éste Servicio, sea concesionado a una Organización Comunitaria.

- 5.4.2. Consulta si se hizo cargo el municipio del Centro de Larga Estadía, porque ya hay personas que quieren ser usuarios del Centro.

5.5. Concejal don José Soto Zambrano:

- 5.5.1. Informa que ha revisado los caminos de la Global, cuyo contrato es con la Empresa Nazca, y solicita se realice una reunión de Trabajo, para priorizar los caminos que se puedan asfaltar con un Doble Tratamiento.
- 5.5.2. Informa que la empresa Nazca, solicitará aumento de Presupuesto para construir zanjas y Alcantarillas, que alude, faltan muchas y que ellos como Cuerpo Colegiado, deben apoyar.

5.6. Concejal don Ricardo Vejar Cortés:

- 5.6.1. Informa que tras conversación sobre la Hostería Chapelco, ésta se encuentra cerrada y el Contribuyente se habría retirado con la intención de enajenar esa Patente de Alcoholes a su beneficio y, solicita que la unidad de Rentas y Patentes, fiscalice a la Hostería Chapelco y verifique si está sin funcionar para que esa Patente sea dada de baja y que al arrendar el local comercial, otro Contribuyente, tenga una nueva Patente.
- 5.6.2. Da lectura y entrega copia de la solicitud para incorporar en Tabla del Próximo Concejo Municipal "Adoptar acuerdo sobre movilización para el traslado de los Concejales a todas las actividades fuera de la ciudad de Loncoche, a las cuales sean invitados en forma oficial."

6. Aprobar Subvención Especial a la Comunidad Indígena José María Colpihueque.

De acuerdo a la solicitud de la Comunidad Indígena José María Colpihueque, el Sr. Presidente, propone que se le otorgue una Subvención Especial de \$ 70.000, lo que es aprobado por unanimidad.

7. Aprobación de Convenio Ad Referéndum del Programa Pavimentación Participativa 21°, Proceso de Lista de Espera, correspondiente al año 2011.

El Sr. Presidente, solicita le autorice el Honorable Concejo Municipal, para firmar el Convenio Ad Referéndum del Programa de Pavimentación Participativa 21°, Proceso de Lista de Espera, correspondiente al año 2011, y da lectura a las calles priorizadas:

Sargento Aldea, Creciente Errázuriz, Esmeralda, Pedro Montt, Subercaseaux y Federico Errázuriz, lo cual, suma 9.109 m² con un monto de \$ 332.731.000, siendo aprobado por unanimidad.

8. Cuenta Alcalde.

8.1. Informa que la Secplan, se encuentra trabajando en los Diseños de los Proyectos de Pavimentación, a través del Sistema de Vialidad Intermedia de las calles, Benjamin Viel entre Anibal Pinto y Estero Loncoche; Diego Portales y Lago Villarrica.

8.2. Informa que el Sr. Intendente, le aprobará las dos cuadras de Av. Barros Arana, desglosado en dos Proyectos, que es la Pavimentación de las calzadas y la Construcción de un Colector de Aguas Lluvias, que se realizará con Fondos Municipales.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, manifiesta que falta la pavimentación de al final de calle Arturo Prat.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, manifiesta que como la ejecución del Proyecto demorará un poco más, se mantengan mientras tanto las calzadas con un poco de ripio y perfilado, lo mismo para la calle Lago Villarrica en el acceso por Av. J.M. Balmaceda.

8.3. Informa que se encuentran financiados los Proyectos de Pavimentación de calle Bolivia y Benjamin Viel.

8.4. Informa que el Proyecto de la Plaza de Huiscafi, se encuentra en firma el contrato con la Empresa Meli Rayen, por un monto de \$ 550.000.000.

8.5. Informa que se encuentran listos los Proyectos del Centro Comunitario de Huiscafi y las dos Sedes Modulares para la Población San Antonio y Los Araucanos.

8.6. Informa que se está trabajando en el nuevo Proyecto para la Reposición del Edificio Público, el cual llegó con observaciones.

8.7. Informa que el 15 de Agosto del 2012, se entregaran los resultados de 16 Proyectos postulados al Fondo Social Presidente de la República.

8.8. Informa que en audiencia con el Subsecretario del Ministerio de Salud, solicitó un Hospital Geriátrico y que el cambio de nombre de Hospital de Loncoche, lo informará por escrito al Sr. Intendente Regional, fundamentando la decisión.

8.9. Informa audiencia con la Directora Nacional del SENAMA y, que los trámites están todos listos y actualmente se encuentra pendiente el Registro de la Contraloría para la visación del Convenio, alude que el edificio se inaugurará cuando los Adultos Mayores que hayan sido beneficiados, ya estén en su interior.

8.10. Informa que solicitó una Subvención para el Hogar del Auxilio Maltés y que pasara por SENAMA.

8.11. Informa que estuvo con la Vicepresidenta de la JUNJI, el primer Proyecto de Jardín Infantil, ya está aprobado y el segundo Proyecto está en la Contraloría, en Toma de Razón.

8.12. Informa que la audiencia con el Presidente de la IER, quedó pendiente.

8.13. Informa que estuvieron en el MINVU, por el financiamiento del Proyecto Borde de Río, Parque Urbano y Plaza del sector Sur Oriente.

8.14. Informa que estuvieron en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, por el tema de los Semáforos, que estarían dos aprobados y que además, postularon a financiamiento de otros Subsidios de Transporte Rural como ser, Pindapulli- Paya -Loncoche y Huiscafi- Casahue- Pinchafil-Cuno.

8.15. Informa que estuvieron con la Subsecretaria de Ministerio de Obras Públicas, por los tema del, Acceso Sur de Loncoche; 2° etapa del camino Loncoche- Calafquén; Mallas Acústicas de la Población San Antonio y Refugio Peatonal en Collimallín.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, alude que la Concesionaria retiró el Refugio frente a la Empresa Tromen y que debe reponerse.

8.16. Requiere programar una reunión de trabajo para análisis de la posibilidad de gestionar proyectos en Alfaltos.

8.17. Plantea que requiere conversar en forma urgente con:

** El Ministro de Obras Públicas

** El General de Carabineros.

** Visita del Subsecretario del Interior a la comuna.

** Inauguración de la Sede Villa Europa y la Sede de La Paz.

** Ministra del SERNAM, por recursos para Mujeres.

** Director Nacional del SAG.

** Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

** P.D.I. se instalará con una Oficina de avanzada en Loncoche.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 18, año 2012, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
2. Aprobar Subvención Especial para la Comunidad Indígena José María Colpíhueque, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
3. Aprobar Convenio Ad Referéndum del Programa de Pavimentación Participativa 21°, Proceso Lista de Espera, correspondiente al año 2011 registrado en el punto 7, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 11.48 Horas.



Hermilda Perez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM